

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9876.

Suscripcion en Córdoba: { Por un mes..... 2 Ptas.
 { Por trimestre... 5,50
 Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
 { Por trimestre... 7

JUÉVES 15 DE MARZO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

Cortes.

SENADO.

Sesion del 12.

Se abre á las tres menos diez minutos.

Entrase en la órden del dia y se reanuda el debate sobre el proyecto de ley relativo á las colonias agrícolas.

Se aprueba el art. 54 sin discusion; el 55 y siguientes hasta el 62 inclusive, con enmiendas del señor Graells.

El señor vizconde de Campo Grande afirma que la comision no obedece á criterio alguno al admitir ó rechazar las enmiendas, y ruega que sea aceptada la que ha presentado al art. 63.

Dicha enmienda es aceptada y aprobado el artículo con ella.

Se aprueba el 64 con una correccion del señor Page y el 65 con una aclaracion del señor Galdo.

Leido el art. 66 y una adicion el mismo del señor Graells, hace notar el señor vizconde de Campo Grande que la adicion no se refiere en nada al artículo.

El señor Graells da esplicaciones haciendo notar que el articulado del proyecto ha sufrido notables variaciones.

Despues de breves observaciones hechas sobre el art. 66 por los señores vizconde de Campo Grande, conde de Torres-Cabrera, Garcia, Galdo y ministro de Fomento sobre los privilegios de riegos que se otorgan á los dueños de colonias ó caseríos, acepta la comision una reforma del artículo propuesta por el ministro á instancia del conde de Torres-Cabrera.

El señor marqués de San Carlos pregunta si por el art. 96 se considerarían subvencionadas las obras que tiendan al alumbramiento de aguas por galerías ó pozos artesianos.

El señor ministro de Fomento accede á lo propuesto por S. S., siempre que se refiera solamente á los pozos artesianos que den determinada cantidad de agua.

El señor Moreno Benitez hace observar que es difícil al gobierno apreciar las aguas que se alumbren ya por galerías ó ya por pozos artesianos.

La comision retira el art. 66 para redactarle de nuevo.

Se aprueba el art. 67 con una adicion del señor Graells.

El señor Garcia Barzanallana hace notar la necesidad de corregir el estilo, y una equivocación material cometida en el art. 68.

La comision acepta las modificaciones propuestas por S. S., y con ellas se aprueba el art. 68.

Sin debate se aprueban los artículos 69 y 70.

El señor Garcia Barzanallana ruega á la comision se sirva retirar el art. 71 para ponerlo de acuerdo con lo que se resuelva en el art. 12.

La comision accede á ella y queda retirado el art. 71.

Sin debate se aprueban los arts. 72, 73 y 74.

El señor conde de Torres-Cabrera hace observaciones sobre el 75 y último del proyecto.

Contestan al señor conde de Torres-Cabrera los señores Galdo y ministro de Fomento.

Es desechada la enmienda del señor conde de Torres-Cabrera, y aprobado el art. 75.

Se aprueban sin debate varios dictámenes de carreteras y dos proyectos relativos á transferencias de crédito.

Es desechado el voto particular del señor Montejo sobre el ferro-carril de Manresa á Berga.

Se abre discusion sobre el proyecto relativo al citado ferro-carril.

Se pide votacion nominal sobre el artículo 1.º, y no habiendo número bastante de senadores para tomar acuerdos, se levanta la sesion á las seis menos veinticinco minutos.

CONGRESO.

Sesion del 12.

Se abre á las tres menos cuarto. El señor Bosch y Labrus presenta exposiciones sobre asuntos relacionados con el proyecto de ley sobre primeras materias.

El señor Alonso Pesquera presenta una proposicion sobre derechos reales.

El señor Laa pide esplicaciones al ministro de Fomento sobre el crédito destinado á obras públicas.

El ministro de Fomento contesta que necesita 20 millones de pesetas para continuar las obras comenzadas.

El ministro de Hacienda sube á la tribuna y lee los presupuestos generales del Estado para el próximo año económico de 1883-84.

Terminada la lectura, se entró en la órden del dia, aprobándose sin discusion varios proyectos relativos á carreteras.

Continúa la discusion pendiente sobre rebaja de derechos á varios artículos considerados como primeras materias.

El señor Diz Romero, para alusiones, rectifica algunos conceptos que la comision le ha atribuido, á cuyas rectificaciones contesta, en nombre de la comision, el señor Moret.

El señor Bosch y Labrus rectifica y lee varios telegramas de Cataluña pidiéndole se oponga á la aprobacion del proyecto.

El señor Fabié habla para alusiones, y examinando el discurso del señor Moret, protesta de algunos conceptos en él vertidos.

El señor Moret: Nada tengo que aplicar de lo que he dicho, pues la coaliccion de intereses individuales existe ante la gran conciliacion y armonía de intereses generales del país.

Los señores Moret y Fabié rectifican.

El señor Lausat apoya su enmienda al artículo 1.º.

El señor Martos: No es esta ocasion de examinar lo que son primeras materias, cosa que el dictámen dice.

Pero podría decirse que ya no hay primeras materias que no sean producto del ingenio y de la industria del hombre.

Yo estoy conforme con el señor Lausat, pues tampoco soy librecambista sino en cuanto el librecambio no se opone á los grandes y permanentes intereses del país.

Nuestros obreros de Cataluña y de Valencia y de otras partes han recibido del cielo una aptitud superior para el trabajo á la de otros países; yo estoy convencido de ello, porque lo he visto; yo no temo la competencia, pero es preciso que se les faciliten medios para ello.

Rechaza la política pesimista en que se inspiran los proteccionistas, y niega los supuestos perjuicios que á la agricultura y á la industria se irrogan.

Refiere la série de grandes transacciones que ha tenido que hacer la comision para atender á los representantes de los grandes intereses industriales del país.

Mientras la comision se negó á modificar el proyecto, no se le combatió abiertamente: las exigencias vinieron á par de las concesiones.

Es decir, señores, que mientras la rebaja subsistía sin que nadie atentase á ella, la industria lanera callaba, como si ningún bien recibiese en ello, pero cuando se trata de admitir una enmienda de los ganaderos, entonces alarmados los industriales, piden que la comision mantenga el dictámen.

Dentro de este proyecto que es ley de transaccion, de equilibrio, de armonía, no cabian los radicalismos de la proteccion ni del libre cambio. Así señores es como se sirven los intereses de la patria.

Por eso nosotros no hemos podido aceptar esas enmiendas.

El señor Martos, presidente de la comision, continúa esplanando su bellissimo discurso.

Concluye diciendo que la comision admite la reforma del proyecto en lo que respecta á los derechos de las juntas de puertos que subsistirán, esponiendo las razones por lo que no han podido aceptarse diversas enmiendas, y rogando se deseche la del señor Lausat, que no admite la comision.

Orden del dia para mañana: El debate pendiente. Se levanta la sesion. Eran las siete.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Consejo de ministros:

El celebrado anoche en el palacio de la calle de Alcalá, bajo la presidencia del Sr. Sagasta duró próximamente cuatro horas.

Fueron examinados con detenimiento los trabajos parlamentarios y las últimas noticias de Andalucía.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó el estado del dictámen sobre el proyecto de jurado, cuya discusion tendrá lugar en la presente legislatura.

Despues fueron examinados gran número de expedientes, aprobándose el Consejo, de acuerdo con las notas de los respectivos ministros.

El castillo de Santa Catalina será habilitado para cárcel con objeto de albergar en él á los presos que hoy se encuentran hacinados en las cárceles de Andalucía.

Se autorizó al ministro de la Guerra para adquirir siete cañones de 35 centímetros.

Y quedaron sueltas varias competencias.

Con ocasion de la vacante del gobierno civil de Lugo, los ministros, á propuesta del presidente, acordaron establecer en algunos casos el ascenso, como premio, entre los secretarios que, por sus méritos y largos servicios, se hayan hecho acreedores á ser jefes civiles de las provincias. En virtud de este acuerdo el señor ministro de la Gobernacion examinará las hojas de servicios de los actuales secretarios, y propondrá el nombramiento del que resulta con más méritos para el gobierno civil de Lugo.

Tambien se ocuparon los ministros de las elecciones parciales, acordando abandonar por completo á la iniciativa del cuerpo electoral la designacion de los candidatos.

El ministro de Ultramar dió cuenta á sus compañeros del siguiente telegrama recibido ayer del general Prendergast:

«Habana, 12 (8'10 m.).—A causa del mal estado en que se encontraba el edificio, y de las lluvias torrenciales de estos dias, ayer tarde se hundió parte del teatro Payret, habiendo sepultado entre los escombros al dueño de dicho coliseo, señor Sagastizabal, y á dos dependientes.

Se activan los trabajos de exploracion por creerse que entre los escombros habrá más personas.

Inmediatamente se procederá al derribo de la parte del edificio que amenaza desplomarse.

En una próxima reunion del consejo, serán discutidos importantes proyectos, que la opinion reclama, de un departamento ministerial.

—Jerez, 12 (5-50 tarde).—Ha sido capturado en Arcos de la Frontera Antonio Mornis (a) Boticario, á quien se atribuye influencia en La Mano negra. Se dice y se asegura que él ingresó en esa asociacion secreta por considerarla honrada y por haberle hecho creer que formaban parte de la misma los encargados de la seguridad pública.

Durante la última noche fueron detenidos y conducidos á la cárcel pública dos gitanos por suponerles autores del siguiente delito: Unos hombres enmascarados penetraron anoche en una casa de Arcos, maniataron á la dueña y le robaron 10000 reales, único ahorro de grandes economías. Con los dos gitanos ha sido presa una gitana.

—Jerez, 12 (3 tarde).—Se ha visto en audiencia privada la causa relativa al crimen del Blanco de Benozaz. Mañana pasará al fiscal para que formule, con arreglo á derecho, la correspondiente acusacion.

Entre varios documentos encontrados á los detenidos ayer, por mandamiento judicial, hallase un anónimo exigiendo 10000 rs. á varios propietarios de la comarca, con la amenaza de pena de la vida. Los presos no ocultan quien sea el autor de tales exigencias metálicas, y el tribunal ha procedido con una actividad extraordinaria. A estas horas el supuesto autor se hallará ya en poder de la justicia.

Tambien se ha encontrado un documento, en el que acusa á algunos federales de hallarse vendidos á los burgueses y considerándolos traidores á la causa de la anarquía, de la federacion y del colectivismo.

En otros papeles recogidos se lee que los traidores á la causa del pueblo se hallan escondidos en casa de los burgueses, y que ellos son los que han perdido á los vecinos del Valle, delatándolos á la justicia para librarse del castigo.

Despues de Semana Santa empezarán los debates forenses. El procedimiento se seguirá por grupos de acusados, como indiqué en telegramas anteriores.

Algunas mujeres continúan influyendo en la propaganda de la asociacion de trabajadores, para «legalmente» oponerse á las exigencias del capital.

Los obreros creen que unidos podrán defender, con la sola resistencia pasiva sus derechos, limitando las horas del trabajo y el aumento de jornal. Es decir, que sostienen los acuerdos del congreso andaluz, celebrado en Sevilla en setiembre del año anterior.

rió al palacio de Coulange, donde Eugenio la aguardaba con impaciencia.

Gabriela estaba con su hijo sin haber tenido tiempo de ver al marqués ni á la marquesa, cuando llegó el almirante; el criado le condujo á la habitacion del marqués y los dos amigos se estrecharon la mano.

—¿Me aguardabas?—dijo Sisterne.

—Sí.

—No trato de disculparme,—dijo el conde,—ha sido una ligereza, de la que vengo á pedirte perdón.

Por segunda vez el marqués le tendió la mano.

—No necesito decirte que en la institutriz de tu hija he conocido al punto á Gabriela Lienard.

—¿Y te lo ha dicho todo?

—Todo.

—Entonces sabes que el conde de Coulange... es hijo de Gabriela y mio.

El marqués permaneció un momento silencioso, y preguntó despues:

—Y bien, ¿cuáles son tus intenciones?

—Casarme con Gabriela, legitimar á mi hijo y darle el nombre que le pertenece.

—¿Llevarme á Eugenio!

—¿Es mi hijo!

—Tambien lo es mio. El acta de su nacimiento le hace mi hijo legítimamente.

—Ese documento es obra de un falsario, bien lo sabes.

—¿Qué importa, si yo, el marqués de Coulange, le reconozco legal? Octavio, Eugenio es mi hijo; yo le he educado, yo le he querido desde su infancia, yo he hecho de él un hombre estimable.

—Cierto, porque has ocupado mi lugar.

—¿Ha sido falta mia ó tuya?

—Eduardo, eres cruel!

—No, soy justo. Eugenio es el hijo de Gabriela Lienard, joven seducida y abandonada por un desconocido; tú eres el conde de Sisterne, Eugenio no

—¿Quién te impide amar á Eugenio y otorgarle la ternura de un padre? Si yo se la otorgo sin serlo, ¿cómo te puedo prohibir que le quieras como merece? Casado con tu sobrina, es casi tu hijo; le verás todos los dias, le abrazarás con ternura paternal... ya ves que tu castigo no es grande.

—Sí, pero sufriré eternamente; será mi sobrino, pero ignorará siempre que soy su padre.

—¿Te atreverías á decirselo?

El almirante no respondió y dos lágrimas rodaron por sus mejillas.

Aquel dia el conde de Sisterne y Gabriela almorzaron en el palacio de Coulange. Esta habia ya devuelto la esperanza á su hijo, y al salir del comedor el almirante le dijo tambien con alguna emocion:

—Mi querido Eugenio, dentro de dos ó tres dias estará aquí Evelina.

Aquella noche, antes de acostarse, el almirante escribió á su hermana, y entre otras cosas le decía;

entonces Gabriela levantándose bruscamente se acercó á él y murmuró con ronco acento:

—¿Pero no habeis adivinado?

—¿Dios mio! ¿qué quereis decir?

—¿Que mi hijo existe, que soy la pobre madre á quien robaron su hijo!

—¿Eugenio! ¡Eugenio! ¿quién es?—esclamó el almirante poniéndose á su vez en pie, trémulo, demudado...

—¿Sí, señor conde, Eugenio nuestro hijo! Despues de buscarle durante siete años, le encontré hijo del marqués de Coulange. Pude reclamarle, estaba en mi derecho, pero la marquesa era una víctima, otra mártir como yo, y tuve compasion de ella y no le reclamé. La marquesa aceptó mi sacrificio y me llevó á su lado...

¡Durante quince años hemos guardado las dos nuestro secreto y nuestras lágrimas; durante quince años no he dado á Eugenio el nombre de hijo; durante quince años el marqués de Coulange no ha visto en mí más que á la institutriz de Maximiliana!

Más irritación hay contra los capataces que contra los dueños. Se procura por personas imparciales soluciones conciliadoras que respeten todos los intereses y todos los derechos.

La igualdad de sueldos entre profesores y profesoras de primera enseñanza empezará a regir desde 1.º de julio de 1884.

Los partidos avanzados no se hallan dispuestos a luchar en las elecciones municipales, por aplicarse el censo restringido.

Parece que el señor ministro de Fomento tiene en estudio varios proyectos, entre los que se encuentra la reforma de la ley de Obras públicas.

Este proyecto se presentará a fin de esta legislatura.

Una de las reformas que, según nuestras noticias, se introducirá en los asuntos de enseñanza, es que los institutos dependan del Estado, conforme desean la mayoría de los profesores, poco satisfechos de la tutela de las diputaciones provinciales.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo que en vista de las dificultades materiales que impiden la realización del sorteo de reclutas disponibles del actual llamamiento que debía verificarse en 1.º de abril próximo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del reglamento de 22 de enero último, se aplaza dicho sorteo hasta el 1.º de mayo.

No se ha aclarado aún la duda de si los reclutas disponibles, pero declarados inútiles, pueden durante un año ejercer cargos públicos. En general los reclutas, durante el primer año, no pueden ser empleados; pero no se sabe si los inútiles se encuentran en ese caso. Creemos que debe resolverse favorablemente a los interesados.

En Alcalá de los Gazules ha sido descubierta una asociación clandestina de trabajadores con el título de «Federación local».

Han sido detenidos los dos presuntos jefes.

Dice un colega que el criterio del Sr. Romero Giron en la cuestión de personal, es el de la más estricta antigüedad como punto de partida para la escala cerrada que parece resuelto a establecer en las reformas de la ley orgánica que proyecta.

En Gormano (Sabadell) han sido detenidos ayer 10 sujetos como complicados en los sucesos anarquistas.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 12.—Cámara de los diputados.—El señor Lefevre, intransigente, presenta su proposición pidiendo que se abra una información parlamentaria acerca de la situación de las clases obreras y de los sucesos de Montceau-les-Mines.

La Cámara acuerda no acceder a los deseos de dicho diputado, para que la indicada proposición se ponga a la orden del día.

El sábado próximo suspenderá probablemente sus tareas la Cámara hasta el 18 de abril.

Londres, 12.—El gobierno inglés ha acordado reducir el ejército de ocupación de Egipto a 6000 hombres.

El Sr. Stosch, ministro de Marina, ha presentado la dimisión, pero el emperador no la ha aceptado aún.

Túnez, 12.—Ha ocurrido un suceso de alguna gravedad en la Goleta:

El vice-cónsul de Italia se apoderó de un prisionero italiano que había sido reducido a prisión por una patrulla francesa en el acto que insultaba a un soldado francés.

La autoridad militar francesa de la Goleta ha intimado al vice cónsul a entregar inmediatamente al prisionero.

Paris, 12.—La tranquilidad no ha vuelto a turbarse lo más mínimo.

Algunos periódicos avanzados insisten en acusar a los reaccionarios de principales promovedores de las manifestaciones revisionistas, a pesar de que muchos intransigentes protestan contra esta suposición.

Londres, 12 (Via-Vigo).—Mr. Cross anuncia presentará en breve una proposición diciendo que la Cámara vé con sentimiento que las negociaciones entre Inglaterra y España no han dado por resultado la libertad de los cubanos que se refugiaron en Gibraltar, siendo espulsados de dicha plaza.

Se cree que dicha proposición será desechada después de oídas las declaraciones del gobierno sobre dicho asunto.

Paris, 12.—Hoy ha sido invitado a almorzar en el Eliseo, por el presidente de la república, el embajador de España duque de Fernan-Núñez.

Nueva-York, 13.—El presidente de la república de los Estados Unidos, Arthur, está enfermo de bastante gravedad a consecuencia de una bronquitis.

Londres, 13.—El Morning-Post dice que Rusia ha resultado por fin salir de su actitud expectante sobre la cuestión de Egipto y emprender una política determinada para pedir el arreglo de la misma.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 13 de Marzo de 1883.

Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo: Háblase en los círculos políticos y financieros de los proyectos de presupuestos formulados y leídos por el señor Cuesta, y en verdad puedo asegurarle que han causado bastante buen efecto.

Como algo optimista la oferta de un pequeño superavit en ellos, y en los del actual ejercicio el de ocho millones de reales: el arrendamiento del impuesto de cédulas personales seguramente dará buen resultado, y su reparto se hará de este modo con la debida oportunidad.

El consejo verificado anoche fué de duración no larga, y una de las cosas que en él se trataron fué la situación por que atraviesa Andalucía: las muchas prisiones verificadas dan lugar a la privación de recursos de bastantes familias, y esto después de una cosecha nula no deja de ser grave.

Sigue dando materia a la prensa el asunto de la asociación de La Mano negra, y a él presta predilecta atención el gobierno, que espera depuren los tribunales de justicia el alcance que ello pueda tener para obrar en consecuencia, prescindiendo por el momento de los que piden medidas extremas; el fiscal de la Audiencia de lo criminal de Jerez de la Frontera parece ha pedido

el juicio oral para diez y siete de los detenidos, y el sobreseimiento respecto a diez y seis. Los detenidos en Extremadura se dicen serán puestos en libertad.

Por si algo faltaba a algunas de las provincias del Mediodía, recibense noticias de haber causado en ellas perjuicios de consideración los fuertes frios de estos días, perjuicios que se han hecho extensivos a las huertas de Levante, donde los frutales, y sobre todo los naranjos, se han achicharrado con las heladas.

Se notan ya los preludios de las vacaciones parlamentarias de Semana Santa, pues han marchado a sus casas bastantes diputados.

El gobierno, y especialmente el señor Gamazo, parece bien dispuesto a atender las reiteradas instancias del personal docente de los institutos provinciales, y es probable que el Estado se haga cargo del pago de sus haberes: también se cree lleguen a equipararse los sueldos de las maestras con los de los profesores de instrucción primaria, como lo vienen pidiendo los periódicos del ramo.

El corresponsal.

Variedades.

CRÓNICA DE LA MODA.

Sumario.—Las nuevas formas de los vestidos, interpretadas por las modistas con el gusto propio.—Disposiciones de los ahuecadores y de los lazos.

Un vestido para interior y otro para paseo.—La capa Moldava.—Fichús y cuellos de encaje.—Una esclavina para cuerpo escotado y una pechera para cuerpo alto.—Alfileres y hebillas a la orden del día.

Nunca como hoy puede decirse que la moda no tiene nada de absoluto. Se inventa una nueva forma y seguidamente las modistas la interpretan, cada cual con el gusto propio; de aquí una infinita variedad de hechuras que derivan todos del mismo punto. Pongamos por ejemplo los ahuecadores, y veremos que los hay de todas clases, altos, caídos, pequeños, huecos, fruncidos, plegados, unos cruzados, otros abiertos e irregulares. Cada modista tiene, pues, un estilo particular, su marca de fábrica.

Una prodiga los lazos para obtener vistosos efectos, otra aficionada a la línea recta preconiza la levita, la falda larga, el vestido princesa, y aunque tenga que aceptar la moda de los recogidos, sabe darles un aspecto armonizado con su estilo.

Siempre gran abundancia de modelos elegantes que ofrecer a nuestras lectoras, todos diferentes y todos arreglados al gusto dominante en sus líneas generales.

Hé aquí, en punto a trajes de calle, un vestido donde la elegancia y la sencillez se combinan perfectamente. Es de casimir husar, y su falda está guarnecida con un volante plegado y quilla de pliegues en aristas sobre el lado derecho. La túnica se compone de dos paños en el delantero, paños que se cruzan cerca de la cadera derecha. Por detrás hay un pequeño recogido. Todas las partes de la túnica están guarnecidas con galones plateados. Cadaqué de paño nítida completamente ajustado, con banda de castor natural. Sombrero de terciopelo nítida de ala abierta, con galones de plata en el bavolet, cintas de raso y plumas.

Describiré también dos vestidos para usos diferentes, uno para interior y otro para paseo. El primero de velo azul claro, tiene la falda forrada de seda y guarnecida con anchas cintas de terciopelo rubí; túnica de velo recogida a la

antigua, con una elegancia de una novedad suma. Esta túnica se compone de un delantero y un recogido que pertenece a la espalda en forma princesa. El cuerpo está abierto a chal sobre una camiseta de muselina de la India plegada que se abotona por la espalda y lleva por guarnición una drapería plegada haciendo fichú y terminando en punta de abullonados en el delantero. La espalda, de forma princesa, hace recogido. Gran cuello de velo cortado al sesgo y adornado con dos hileras de cintas de terciopelo. Unos collares de cinta de terciopelo con hebillas de acero caen sobre la camiseta. Manga medio larga con dos hileras de terciopelo. Una ancha cinta de terciopelo sale de las costuras de debajo del brazo y se ata a la derecha con largas caídas.

El otro es de faya verde mirto y limosina. La falda es de faya plegada y la túnica se compone de una levita y un delantero. La levita está abotonada hasta el talle y luego se separa cerca de las caderas, para dejar a descubierto un chaleco de terciopelo cortado en puntas. El lado de delante forma sobre su largo una especie de cartera que queda entera abierta y bajo la cual sobresalen los cabos de la drapería, que forma punta de chal por delante. Nada más original que este nuevo género de drapería, que se sujeta por detrás con algunos puntos. Cuello jacobino de terciopelo cortado al sesgo, y manga de codo. Sombrero inglés de fieltro con ala pequeña abarquillada, y drapería de terciopelo con hebillas de plata.

En las capas y levitas hay una elección abundante. El modelo más en boga se llama capa Moldava. Sus delanteros están cortados a derecho hilo y espalda derecha sin costado. Manga de una sola pieza. Esta es una prenda de las más elegantes en su género.

Hablemos ahora de la lencería de lujo, porque tenemos a la vista una colección de modelos a cual más bonitos. Figura en primer término un fichú de encaje y gasa moiré rosada. Al borde superior se aplica un encaje que se dispone luego en chorrera por medio de un pasador de gasa que forma como una lazada plegada; además lleva otra lazada de gasa, y un ahuecador de gasa también baja a lo largo de la chorrera y se frunce a la punta bajo un lazo de cinta de moaré; el fichú se completa con otra hilera de encaje que cubre el sesgo de tul, y donde se prende de lado una roseta de cinta.

También es muy lindo un cuello de encaje para cuerpo abierto, que se hace del modo siguiente: Una cartera de tul recibe un pliegue en la parte superior, guarnecida con una cinta de terciopelo y una hebillas, y se cierra de lado con lazadas. A cada lado del cuello de terciopelo se monta un tul encaje realizado de encaje. El lado derecho se pliega en abanico y el izquierdo se cubre con una espiral de encaje que termina en una caída rizada. Los dos lados se reúnen en un pasador de terciopelo anudado.

Recomiendo también a mis lectoras una esclavina de encaje para cuerpo escotado, que es muy elegante y sencillo. Es un fondo de encaje cortado en esclavina, con el cuello abierto y guarnecido con tres hileras de encaje sugetas por delante con una porción de lazadas de cinta muy estrecha. En el contorno hay tres volantes de encaje.

Finalmente he visto una preciosa pechera para cuerpo alto hecha de terciopelo con adorno de guipur antiguo. El collar, de terciopelo, se cierra con una hebillas y por él sobresale un encaje; de lado hay prendida una rosa.

Como accesorios de la moda citaré tres alfileres de corbata, el primero en

forma de medallón con grabado en relieve, estilo antiguo; el segundo de esmalte encarnado con una figurilla, y el tercero hecho con una moneda antigua que imita la plata oxidada. También se usa para sugetar los chales un imperdible con cabeza redonda y tres escudos de esmalte azul con una flor de lis heráldica de plata oxidada en cada escudo. Para los cinturones se usa la hebillas vendiana de nickel dorado y forma ovalada.

Ernestina.
Paris 10 de Marzo de 1883.
(Es propiedad.)

Gacetillas.

—Muchas gracias.—Después de esta sección insertamos un edicto de la Alcaldía de esta capital sacando a subasta el derribo de la casa de la calle de Pedregosa, que ha motivado algunos sueltos por el mal estado en que se halla. Vemos con satisfacción que el digno señor Alcalde atiende las indicaciones de la prensa, en cuanto al ornato y a la higiene atañe, y tenemos mucho gusto en reconocerlo así.

—Mal golpe.—A disposición del Juzgado de guardia fueron puestos el lunes por la guardia civil del puesto de las Ermitas dos hombres, que había detenido en el lugar de la Cruz, de este término: uno de ellos resulta ser vecino de Sevilla y licenciado de presidio, y el otro vecino de Córdoba, el que manifestó que engañado por el primero estaban ambos hacia tres días ocultos en el monte esperando apoderarse de dos caballerías que debían pasar en la madrugada del martes; también espuso como exculpación que, como él no estuviera dispuesto a llevar a cabo aquella mala obra, lo había puesto en conocimiento del arrendador de una de las fincas inmediatas, para que este lo avisara a la fuerza del benemérito cuerpo. Al primero le fueron ocupados una pistola cargada con bala, una navaja con honores de sable, cuarenta y una pesetas y sesenta céntimos, una manta nueva, unas alforjas, un cordel de cáñamo y algunas prendas de ropa blanca.

—El vigia.—Tiempo vario en este cuarto—La Luna en su anuncio dá.—Ayer ya tuvimos nubes...—Pues no me parece mal.

—Teniente fiscal.—El digno de la Audiencia de Córdoba señor Nogueras, ha salido a intervenir en las diligencias instruidas con motivo de la prisión de veintinueve individuos en Belmez, por creérselos afiliados a sociedades ilícitas, como digimos. Han sido aquellos conducidos a Fuente-Obejuna.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fieltros de esta capital el día 13 del corriente.—Puente 322 pesetas 55 céntimos.—Pretorio, 786'09.—San Sebastian, 180'08.—Victoria, 126 68.—Matadero, 745'29.—De las 2160 pesetas 69 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 1035'98.—A la provincia y Municipio 1035'96.—Adicionadas 88 pesetas 75 céntimos.

—Mensualidades.—Dos parecas se iban a pagar estos días a las amas de cría que prestan sus servicios a la Beneficencia de esta provincia. Sea.

—Lo diario.—Un filoxerado producía anteayer en la Puerta de Almodóvar el escándalo grande; pero el municipal del distrito no gusta de que a los vecinos y transeúntes de aquellos sitios se

—680—
—¿Y hoy sabe...?
—Todo.
—¿Y Eugenio?
—¡Ayer por vez primera he tenido la dicha de llamarle hijo mio!
—¿Le habéis dicho que el conde de Sisteme es su padre?
—No, señor conde. Creo que lo debe ignorar siempre.
Hubo un momento de silencio durante el cual el almirante parecía sumido en profundas reflexiones.

XIV.

PADRE SEN HIJO.

—Una pregunta, Gabriela,—dijo por fin el marqués.—¿Sabe que os llamais Gabriela Lienard?
—Sí.
—¿Entonces no ignora que soy el padre de Eugenio?

—685—
—Es una locura.
—No, es una pasión insensata. Devuélveme a Eugenio...; a ti te queda tu hija...
—¡Mi hija...! después de deshonrar su nombre!
—¡Oh!
—¡Sí, ciego... insensato, que no ves más que tu deseo! ¿Quieres cubrir de oprobio el nombre de Coulange?...
Para que reconozcas a tu hijo hay que anular un acta en el registro civil, hay que producir un escándalo!...
Y cuando la marquesa de Coulange ha retrocedido ante este mal y se ha condenado a guardar silencio por tantos años, ¿eres tú quien vá a publicar este secreto... quien vá a hacer inútil su sacrificio?
El conde dejó caer la cabeza sobre el pecho.
—¿Comprendes ahora, comprendes?
—Sí,—murmuró tristemente el almirante.—Tengo un hijo y le pierdo; ¡este es mi castigo!

—684—
tiene más padre que yo: el que, ha vigilado su infancia, ha dirigido su juventud, le ha inspirado los sentimientos que le hacen hombre honrado... ¿Quieres que llame a la marquesa? Dila que piensas en llevarle a Eugenio y verás lo que te responde. ¿Quieres que llame a mi hija...? ¡pero qué digol Maximiliana no debe nunca penetrar este secreto. Vuelve en ti, examina con detenimiento la situación y verás que deseas lo imposible. El mal que causaste está ya reparado.
—No por mí.
—¿Qué importa, si lo está? Gabriela es dichosa, su hijo es conde de Coulange.
—No es su nombre verdadero.
—Lo es desde el momento en que yo le otorgo, y el acta de nacimiento lo justifica.
—¡Ah! Lo que haces es digno de ti, pero... ¡yo también tengo corazón! Desde hace una hora todas las fibras de él se han conmovido... ¡Eduardo, devuélveme a mi hijo!

—681—
—No lo ignora.
El almirante llevó la mano a su frente con agitación.
—Ahora, señor conde,—murmuró Gabriela con acento desolado,—ved que es la madre desgraciada la que pide la dicha de su hijo, pensad en todos mis sufrimientos...
—Gabriela, por favor, no me obligéis a contestaros en este instante; lo que me habéis dicho ha producido la confusión en mis ideas; voy a vestirme, voy al palacio de Coulange; allí os encontraré, ¿no es verdad?
—Estaré. Eugenio me aguarda, ¿no me decís ni una palabra para consolarle?
—Consoladle, Gabriela, os autorizo a ello.
—Es decir, ¿que consentís?
—Decidle que no pierda la esperanza y que yo la tengo de casarle con la señorita de Valcourt.
—¡Ah!—dijo Gabriela dando un grito de alegría.—¡Dios os bendiga! Y salió de casa del almirante y cor-

PIANOS

ORGANOS Y PIANISTAS MECANICOS.

Sin competencia en clases, precios y facilidad en los pagos. Novedades musicales nacionales y extranjeras, alquileres de pianos, cambios y reparaciones.

FERNANDO ORIBE

Morería 4, junto a las Tendillas, Córdoba.

TOS TOS TOS

PECTORAL BALSAMICO

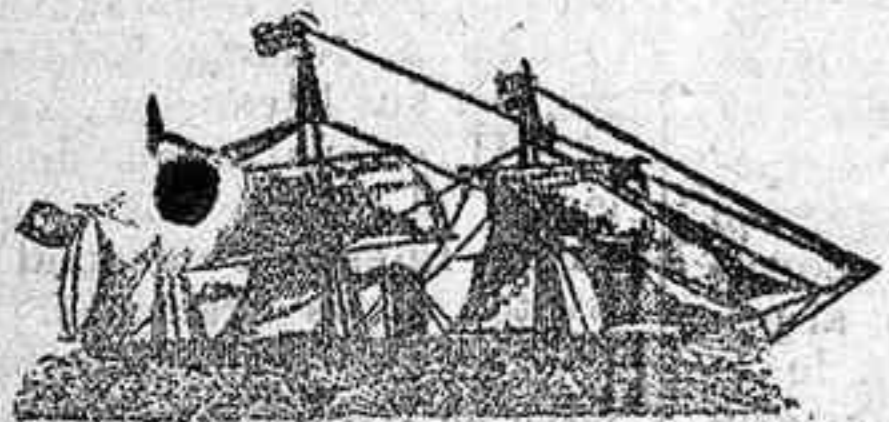
ALOMAR

Los muchos enfermos que han hecho uso de nuestras PASTILLAS, los distintos facultativos que dentro y fuera de esta capital las prescriben todos los dias...

Estos saludables efectos son casi instantáneos, si bien el enfermo debe continuar el uso de estas PASTILLAS hasta su completa curacion...

De venta en todas las farmacias. Depósito central, Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada núm. 20, Barcelona.

VAPORES PAQUETES



DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

Barcelona a Manila

con escalas en

POR-SAID, SUEZ, ADEM, PUNTA DE GALES Y SINGAPORE.

Vapores de la compañía

Table with 2 columns: Destination and Tons. Includes Isla de Luzon, Mindanao, and Panay.

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE CEBÚ

saldrá de Cádiz el 12 de Marzo y de Barcelona para Manila el 19 del mismo...

Precios del pasaje: 1.º 1.725 pesetas, 3.º 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente al servicio á que se les destina...

El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés, San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se le pidiere.

PAPIER WILINS

Soberano remedio para la rápida curacion de las afecciones del pecho, cartagos, bronquitis, resfriados, romadizos, dolores lumbares, etc.

Depósito en todas las farmacias.—Paris, 13 rue Sedine.

ACUDIDA A

14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA

donde por 2 pesetas 50 cénts. semanales

se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser



SINGER

Y las nuevas de brazo giratorias.

Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros...

Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 40 céntimos de peseta. Carrete de seda, media onza, una peseta.

Agujas, aceite y piezas para toda clase de costuras.

Enseñanza gratis á domicilio.

Con sucursales en todas las capitales del mundo.

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados, á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año...

Deposito General en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

PARIS, nº 36, calle VIVIENNE, Dº CHABLE MEDICIN SPECIAL

DEPURATIF du SANG

PLUS DE COPAHU

Sirop du FORGET

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina...

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosis.

VINO DEFRESNE

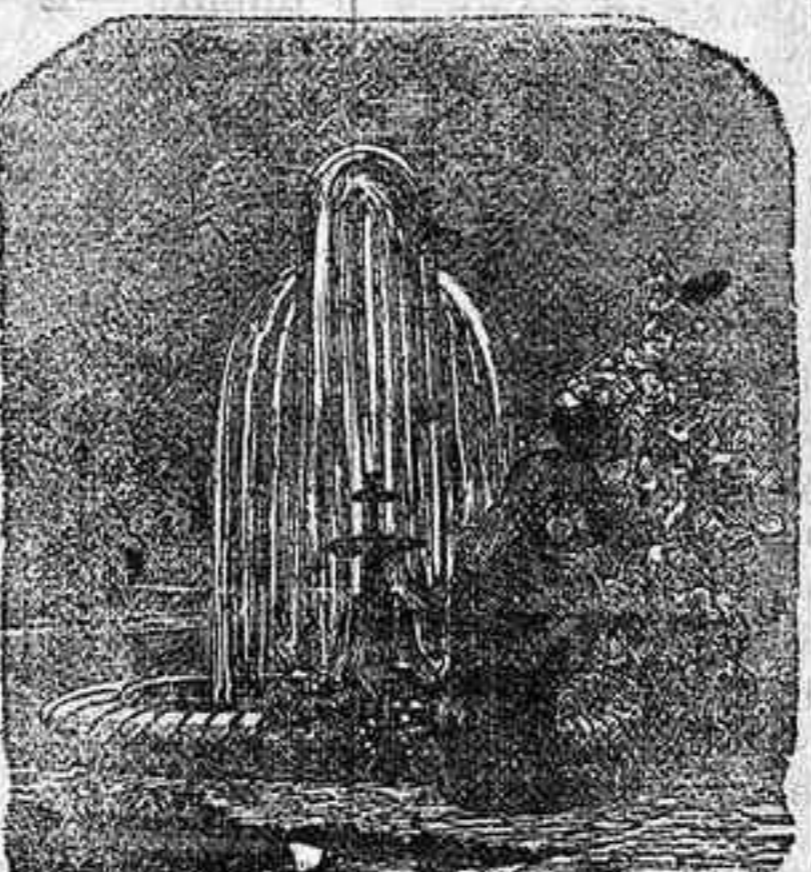
Con Peptona. (Carne asimilable) Hierro y LACTOGENATO DE CAL NATURALES

El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris y todas las Farmacias

En Córdoba Señores Marquez y Urbano.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Bañuelo y el Baño.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Para venta al por mayor (Sras. DON V. y Sra. D. BARRER) y compañía Barcelona.

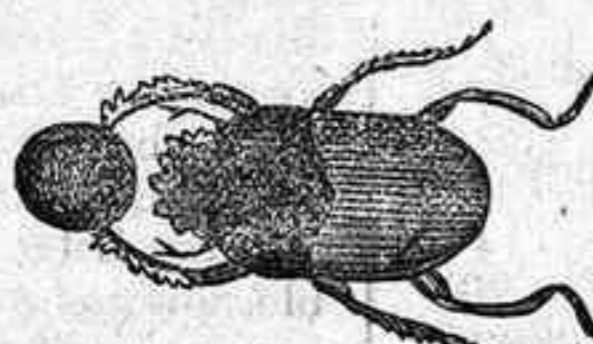
ULTIMA NOVEDAD Perfumeria DE IXORA DE ED. PINAUD

JABON..... de IXORA ESENCIA..... de IXORA AGUA de Tocador. de IXORA POMADA..... de IXORA ACEITE para el Pelo de IXORA POLVOS de Arros. de IXORA COSMETICO..... de IXORA VINAGRE..... de IXORA

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Ramirez Arellano, número 6, con muchas y cómodas habitaciones...

Venta. En la calle Horno de San Juan número 12, se venden sillones-catacillos para Iglesia, y dos galerías de figura.

Pomada refrigerante simple de Cide-Ovgrer, por Lucia.



20. Tambien encuentre á continuación, dice el Padre Sanchez, la pomada refrigerante, que desde aquel día empecé á hacer uso de ella en la enteritis aguda, reumatismo articular febril, tifon difuso, adenitis aguda, y otras enfermedades.

Arrendamiento. El de tres suertes de olivar en el término de Bujalance y sitio de monte Real, denominadas Rodriguez, Tomás Leon y Solana con 658 olivos.

Arrendamiento. Se arrienda un piso desde el día. Calle del Campo santo de los Mártires número 20; en San Roque 16 darán razon.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de Cister número 21, con jardín y con muchas y cómodas habitaciones; para tratar en la misma.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la casa número 5, calle de los Angeles. En el huerto de San Basilio darán razon.

Esquilmo. El de naranja china y dulce de la huerta del Higuero se vende por cientos y millares á precios convencionales, que se tratarán en la Secretaría del señor Marqués de Valdeleiros, dueño de dicha finca, de 9 á 12 del día en los no feriados.

Arrendamiento. Se arrienda para desde San Juan próximo, la casa calle del Baño de San Pedro número 7, toda acristalada y con cielos rasos, puede verse y tratarse en la misma casa de doce á cinco de la tarde.

INYECCION DE GRIMAULT Y Cº MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal.

Depósito en Paris. GRIMAULT y Cº, 8, Rue Vivienne

APARATOS CONTINUOS DE BEBIDAS GASEOSAS

Agua de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificacion de Cervezas y Sidras.

Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscú 1872.

SIFONES de grande y pequeña palanca, cilindros y cilindros, ensayados á una presion de 20 atmosferas.

J. BOULET & Cº Sucesores CONSTRUCTORES-MECANICOS

Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampillada por J. HERMANN-LACHAPELLE

La fundicion La Margarita en Córdoba.

Administrador general Don Luis Barruel compra los minerales de cobre, las personas que gusten pueden dirigirse á dicho señor, que dará las tarifas y condiciones.

En el establecimiento calle Ayuntamiento número 20, antes de don Pedro Pablo, inmediato á la Iglesia de San Pablo, acaba de recibirse un buen surtido en los artículos siguientes: la rica castaña salamánquina que acostumbra esta casa á tener todos los años...

Importante. Desde el día se ha establecido un puesto de leche de cabra en la plazuela de la Compañía por cuenta del ganadero, las personas que gusten surtirse de dicho puesto y quieran serciarse de que es pura, podrán comprobarlo con el aparato que existe en el mismo.

Academia francesa. Monsieur Pierre d' Hautpenue. Profesor de primera y segunda enseñanza en su idioma natal. Se ha trasladado de la fonda de la Victoria á la calle de Letrados número 26 donde tiene establecida su academia...

Anuncio. En subasta privada que tendrá efecto el 15 del próximo Abril, y en el despacho del señor Procurador Don Francisco Vargas Machuca calle de Sabádre número 1, se enajenarán cincuenta y una centésimas partes de la casa principal calle de las Cabezas número 5...

Arrendamiento. de casa Se verifica de la número 8 plazuela del Potro. desde San Juan próximo. Para tratar de la renta y condiciones con Don Manuel Matilla, Calle de Mascarones número 12

IMPORTANTE. No adquirir pianos sin ver estos, los mejores que se están experimentando, en el gran depósito de Francisco Sanchez, Santa Victoria 8, Córdoba.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un apartamento compuesto de una habitacion alta con balcon á la calle, otra baja con un ropero, una antesala y un ropero. Tambien se hace desde San Juan de otro apartado en piso alto con buenas y cómodas habitaciones...

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un piso alto de la casa calle del Cister número 8. igualmente se arriendan las casas calle Dobias número 13 y la de calle Alamos número 5...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa sin número contigua al taller de coches en la calle de Jesús Maria, con muchas habitaciones y agua potable. En la casa número 2, calle de Cespedes, informarán del precio y condiciones.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de media casa alta y dos habitaciones bajas en la casa número 11 plazuela de la Paja. Darán razon en la número 14 de la plazuela de la Almagara.

Venta. Se hace de una cómoda, una máquina de coser y otros objetos. En la segunda calle de la calle Garcia Lopera número 2, darán razon.

Venta. Se hace de la casa número 2, calle de Carnicerías, para tratar en el número 10 de la misma calle.

Venta. Se hace del esquilmo de naranja de la Huerta de Vista-Hermosa, por los síndicos de la quiebra de Don Trifon Maria Azpitarte. Para tratar en la calle Carreteras número 3, de 1 á 3 de la tarde

Pérdida. Del cortijo de la haza de Escudero alto, desapareció el día 4 del actual una mula roja de 5 á 6 años, con las señas siguientes: la pata derecha regordida por la cuartilla, repelosa y con la oreja derecha despuntada. La persona que se la encuentre la presentará en la plazuela de la Magdalena número 1.º casa de José Dorado, y se le dará una buena gratificación.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 6, calle del Romero. Para tratar en la de Manriquez número 10.

Venta. Se hace de la casa calle de Alfaro número 66. Para tratar de su renta y condiciones, San Lorenzo 135.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de las casas callejas de Santa Marta número primero y Plazuela de la Alhóndiga número 47. Para tratar Droguería Ayuntamiento número 10.